



El PEDECIBA se acerca a la transferencia tecnológica

Uno de los objetivos del PEDECIBA que estaba pendiente de ser encarado dado que las condiciones no estaban dadas, el estímulo a la transferencia tecnológica a través del relacionamiento entre el medio académico y el sector productivo privado y público, comienza a tener un camino para alcanzarlo.

El Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas fue creado en 1986 para estimular el desarrollo científico del país a través de diferentes mecanismos que fueron instrumentándose para cumplir con los objetivos que se plantearon en su fundación.

Entre estos objetivos, se puede mencionar:

- la promoción del desarrollo de la actividad científica básica mediante el apoyo a proyectos de investigación,
- la formación local de recursos humanos de alto nivel científico-técnico mediante la ejecución de Programas de Maestrías y Doctorados en Ciencias Básicas,
- la contribución a la repatriación de investigadores en Ciencias Básicas y a la obtención de la colaboración de científicos uruguayos radicados en el extranjero,
- el estímulo y apoyo a la calidad de la enseñanza de la ciencia en todos los niveles, primario, secundario y universitario, y
- la promoción de la cooperación regional e internacional e impulso al desarrollo de áreas de interés común a la región de América Latina y el Caribe.

Estas ideas fueron desarrolladas a lo largo de este más de un cuarto de siglo desde que el programa se inició. Los



objetivos fueron cumplidos y lo siguen siendo en forma sostenida, como lo evidencian los logros alcanzados en este tiempo.

Con el crecimiento que está teniendo la comunidad académica en ciencias básicas, que hace que al día de hoy se cuente con 800 investigadores honorarios del programa y 1000 estudiantes de posgrado, PEDECIBA entiende que es el momento para tomar acciones para la concreción de otro de los objetivos originales, de difícil abordaje hasta el momento y para el que era indispensable aguardar hasta una etapa de maduración suficiente. Nos referimos a:

- el estímulo a la transferencia tecnológica a través del relacionamiento entre el medio académico y el sector productivo privado y público.

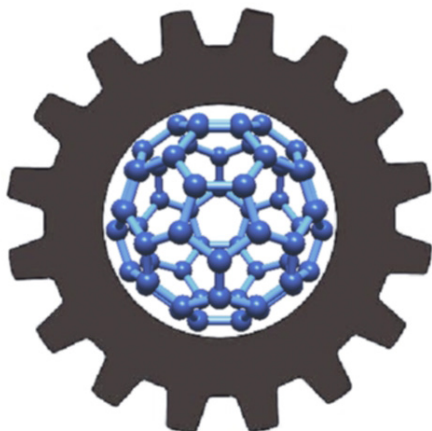
Transferencia tecnológica

Este objetivo fundacional, trazado por los creadores del Programa ya en 1986, debía esperar que se dieran las condiciones para que pudiera llevarse adelante. Esas condiciones requerían una masa de investigadores y estudiantes de posgrado suficiente y de sectores de producción y servicios sensibilizados hacia la búsqueda de la incorporación de conocimiento.

El número de investigadores en el país es aún insuficiente para lograr incidir en el desarrollo tecnológico, pero se comienza a tener números mínimamente aceptables para el logro de este objetivo; la innovación es una palabra recientemente ganada en nuestro vocabulario y su concepto comienza a ser incorporado a todo nivel.

Por esto la Comisión Directiva de PEDECIBA decidió dar un paso hacia el logro del objetivo mencionado, y aprobó la realización de un llamado para la contratación de un articulador que acerque y ayude a vincular el mundo de la producción y de los servicios (tanto del área privada como de la pública) con el de la academia, fuente de conocimiento original.

Se busca que esta articulación fomente la conexión entre la oferta y demanda de conocimientos, para lo cual el articulador debe tener un alto nivel académico, experiencia



en el tema y motivación para el logro del desarrollo productivo y la transferencia de conocimiento.

Simultáneamente, por fuera del PEDECIBA, se están dando pasos en la misma dirección, indicando que podrían estar dadas las condiciones propicias para el éxito de este esfuerzo.

Centros de articulación

Uno de esos pasos es la creación reciente del “Centro de Extensionismo Industrial”, un emprendimiento conjunto de la Universidad de la República (UdelaR), la Cámara de Industrias y la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, que ha recibido el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, ANII.

La función de este Centro es la articulación de oferta y demanda entre la academia y el sector productivo, a través de un esquema orgánico y especializado, en el que instituciones de incumbencia directa desarrollan una actividad sinérgica, lo que representa una enorme oportunidad para que PEDECIBA pueda acoplarse aportando fuertemente desde su especialidad.

Entre otras experiencias exitosas que se han dado últimamente se puede contar el Programa ANCAP-UdelaR, en funcionamiento desde 2008, que ha financiado proyectos de investigación en temáticas de relevancia para el ente y que son canalizados a través de la CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UdelaR), el financiamiento de proyectos de vinculación con el sector productivo de la propia CSIC, la creación de Fondos Sectoriales a partir de llamados convocados por ANII y administrados por ésta, como por ejemplo el Fondo Sectorial de Energía o el Fondo Innovagro, además de otros instrumentos concursables de la Agencia con este objetivo, y el establecimiento y crecimiento de Parques Científicos y Tecnológicos como el de Pando.

Sumando al apoyo que tienen estas iniciativas desde el ámbito de los investigadores y estudiantes de posgrado del PEDECIBA, la articulación propia a contratarse podrá acometer tareas específicas y proactivas, para procurar que desde la Investigación Básica de excelencia, foco central del PEDECIBA, se puedan tender puentes hacia los sectores de nuestra sociedad que puedan requerir soluciones que pasen por la creación y aplicación de conocimientos, por la visión actualizada de la situación mundial de dichas problemáticas y por el enfoque creativo y original que es común a quienes desarrollan la actividad científica a nivel mundial.

Nivel mundial

Esta experiencia de inserción y de interacción con el medio es muy compleja y depende de numerosos factores. A nivel mundial los resultados en materia de transferencia de conocimiento hacia las empresas y su uso por las mismas han sido dispares y cada país busca los mejores mecanismos para lograrlos, siempre dependiendo de las características propias de cada realidad.

El objetivo final es una sociedad con cultura científica y con un desarrollo tal de su ciencia, que la utilización productiva del conocimiento creado en Uruguay se realice con fluidez. Logrado este objetivo, será natural que las empresas productivas y de servicios, públicas o privadas, reconozcan el valor de los recursos humanos de alta formación en ciencia y tecnología que estén en el país, que acudan a ellos para la resolución de sus problemas y la mejora competitiva de sus productos, y que incluso tomen el camino de contratarlos, ya sea en forma permanente o como pasantías, en la seguridad de que esa inversión tendrá retorno seguro y que permitirá a las mismas pisar fuerte en este mundo global del conocimiento.

Para ello se requiere un entramado denso e intercomunicado y PEDECIBA está dando pasos hacia la integración institucional a varios niveles, para, al igual que con otras metas ya mencionadas, poder jugar también en esto un papel de servicio al país.

Beatriz Garat y Álvaro Mombrú
SubDirectora y Director de PEDECIBA

